

ATENCIÓN DE UNA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Ingreso de solicitud

Presencial



Virtual



Entidad

Día

2

Entidad comunica

- Encauzamiento de SAIP a otra entidad, o
- Subsanación de requisitos de SAIP, o
- Uso de prórroga para entrega de información

A partir del día

6

Costos de reproducción

Puesta a disposición de la liquidación

Día

10

Entrega de información

Previo pago de costos de reproducción

- Denegatoria expresa
- Entrega parcial de la información
- No respuesta



Recurso de Apelación

Hola, Juan. Estoy solicitando información a esta entidad. ¿En cuánto tiempo me la entregarán?



Hola, Luisa. En 10 días hábiles. Te explico el procedimiento.



Mayor Información

Teléfono: 204 8020 – Anexo 1020
autoridaddetransparencia@minjus.gob.pe
www.gob.pe/minjus

FRAI: Funcionario Responsable del Acceso a la Información
SAIP: Solicitud de Acceso a la Información Pública
TTAIP: Tribunal de Transparencia y Acceso a la Información Pública



PERÚ

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Sabe es tu PODER
Acceder a la información pública es tu derecho

EL PERÚ PRIMERO